

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 21-04-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: MOREIRO GONZALEZ, CARLOS JAVIER

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 8.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho administrativo, Derecho Procesal, Derecho Internacional, Derecho de la Unión Europea.

OBJETIVOS

Las sesiones están orientadas a que los estudiantes adquieran una comprensión práctica de los procedimientos contenciosos de la UE. Los estudiantes no sólo lograrán un profundo conocimiento y comprensión teóricos del sistema contencioso de la UE, sino también práctico. Está previsto que durante el año tengan que hacer frente a presentaciones sobre casos prácticos, y a la resolución de un supuesto hipotético (¿Moot Court?), intercambiando escritos de alegaciones, con celebración de una vista oral sobre el caso al final del curso. Es un ejercicio exigente, pero recibe una acogida positiva por parte de los estudiantes.

Se requiere el dominio del inglés, tanto oral como escrito, para las presentaciones de casos en las sesiones, la elaboración de los escritos de alegaciones y el análisis de los recibidos de otras partes y en la audiencia oral. Se espera que los estudiantes preparen las sesiones con antelación y hagan exposiciones orales de los casos estudiados, sobre los que se abrirá un debate. En la actividad de redacción también son necesarias las habilidades de trabajo en equipo, que se verán ciertamente potenciadas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**I. INTRODUCCION. INSTITUCIONES RELEVANTES****1. TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNION EUROPEA**

- A. El Tribunal de Justicia
 - ¿ Composición
 - ¿ Organización interna
 - ¿ Funciones
- B. El Tribunal General
 - ¿ Composición
 - ¿ Organización interna
 - ¿ Funciones
- C. El Tribunal de la Función Pública (reorganización dentro del Tribunal General)
 - ¿ Composición y jurisdicción
 - ¿ Procedimiento
 - ¿ Recursos

2. El juez nacional como juez de Derecho de la Unión Europea**II. TIPOS DE RECURSOS****1. RECURSOS PLATEADOS POR PARTICULARES****1. A RECURSO DE ANULACIÓN**

- (i) Introducción y requisitos generales
- (ii) Objeto del recurso
- (iii) Un ejemplo: recurso de anulación en el ámbito de competencia
- (iv) Partes
- (v) Características especiales
- (vi) Consecuencias

1. B RECURSO POR OMISIÓN

- (i) Objeto del recurso
- (ii) Recurso de anulación frente a Recurso por Omisión
- (iii) Partes
- (iv) Características especiales
- (v) Consecuencias

1. C. ACTION DE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS

- (i) Objeto del recurso
- (ii) Responsabilidad no contractual de la Unión
- (iii) Acción de daños frente a otros recursos
- (iv) Partes
- (v) Características especiales
- (vi) Consecuencias

2. OTRAS ACCIONES:

2.A. Procedimiento de Infracción

- (i) Objeto del recurso y aspectos relacionados
- (ii) Partes
- (iii) Características especiales
- (iv) Consecuencias

2.B. Procedimientos de terceros, intervenciones de terceros y procedimiento acelerado o ¿fast-track¿.

- (i) Procedimiento de oposición de terceros
- (ii) Coadyuvación
- (iii) Fast track

III. CUESTIÓN PREJUDICIAL

- (i) Objeto del recurso
- (ii) Cuestión prejudicial de validez o de interpretación
- (iii) Consecuencias

IV. LA VIDA DE UN RECURSO DIRECTO, UN EJEMPLO: RECURSO DE ANULACIÓN ANTE EL TRIBUNAL GENERAL DE UNA DECISIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN MATERIA DE COMPETENCIA, Y EVENTUAL RECURSO DE CASACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA.

- 1. Admisibilidad
- 2. Medidas cautelares: finalidad y requisitos
- 3. La fase escrita
- 4. Eventual excepción de admisibilidad
- 5. La fase oral
- 6. Sentencia/Auto
- 7. Recurso ante el Tribunal de Justicia (¿pourvoi¿)

V. MOOT COURT

La página web del TJUE es un instrumento básico de referencia para normativa y jurisprudencia, así como para la actividad del TJUE (www.curia.eu.net)

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Todas las sesiones requieren que los estudiantes preparen por adelantado los materiales que serán tratados en cada sesión. El sistema que se seguirá implica cubrir los casos más importantes (puestos a disposición de los estudiantes con antelación y asignados por equipos de 2 ó 3 personas), donde se espera que los alumnos realicen presentaciones en las que se traten los hechos y las cuestiones de derecho más importantes, en particular cuestiones procedimentales, que estos casos planteen.

El formato que se seguirá en esta parte del programa no será el de una clase magistral, sino una discusión con la participación de los estudiantes comentando las sentencias expuestas por los distintos grupos. Para seguir la clase es necesario haber leído con antelación los artículos del Tratado y la jurisprudencia, así como material bibliográfico relevante, que permitirá un mayor nivel de discusión en cada sesión. A tal fin, con el programa final se incluye una lista de bibliografía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria.

La plena participación en todas las sesiones, interviniendo de forma activa y constructiva en el debate, asegurará al estudiante el 20% de la calificación.

La presentación en clase del caso asignado comportará un 30% de la nota.

El restante 50% corresponderá a la valoración del trabajo realizado durante el ¿Moot court¿, tanto en la fase escrita como oral.

Convocatoria extraordinaria:

Examen final, consistente en la resolución de un caso práctico: 70% de la nota total.

Resto de la nota: evaluación global de la participación, actitud e intervención del alumno durante las

clases presenciales (30% de la nota total).

Las faltas a más del 20% de las clases causará baja en la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Signes de Mesa, Juan Ignacio (dir.) Derecho Procesal Europeo. , Iustel, 2019
- Arnall, A. Judicial Review in the European Union, in: "The Oxford Handbook of European Union Law" , Oxford U. P., 2014
- Arnall, A. The Principle of Effective Judicial Protection in EU Law. An Unruly Horse? , Eur. L. Rev. nr. 36, 2011
- Barents, R. Remedies and Procedures before the EU Courts, Kluwer, 2016
- Castillo de la Torre, F.; Gippini Fournier, E. Evidence, proof and Judicial Review in EU Competition Law, Edward Elgar Publiship, 2017
- Lenaerts, K., Maselis, I., Gutman, K. EU Procedural Law, Oxford University Press, 2016
- Moreiro González, C. J. (dir.) Procedimientos administrativos y judiciales de la Unión Europea, Difusión Jurídica, 2012